

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

3568

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 10 de junio de 2026, del director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas, por la que se acepta la renuncia a la solicitud única para la campaña 2025 y se declara concluso el procedimiento.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La mencionada resolución se encuentra a su disposición en la Dirección de Desarrollo Rural y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, Edificio O 4.ª planta, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Contra dicha resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el viceconsejero de Alimentación y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo, a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de julio de 2026.

El director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas,
JOSEBA ANDONI TERREROS LUENGAS.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
14906735K	RE_25-09